

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUCIONES MARKETINGENIUS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2019, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle de Los Alamos E10-214 y Cristóbal de Ayala Local 11; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DISTRIBUCIONES MARKETINGENIUS S.A.**; preside la reunión el señor Francisco Javier Correa Velásquez como Presidente de la Junta y como Secretario el señor Juan Javier Lopez Carrillo Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES
1 Correa Velásquez Francisco Javier	6,250.00
2 Marín Mora Héctor Hernando	6,250.00
Total	12,500.00

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

- 1.-INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2018
- 2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.

Una vez expuesto el orden del día, es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; la Presidencia ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Toma la palabra el señor Juan Javier Lopez Carrillo Gerente General y Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Presidente ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad del ejercicio de USD\$.3.546,68.

Una vez presentado a los Accionistas los estados financieros y analizados el balance de situación y su respectivo estado de resultados al 31 de diciembre del 2018, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

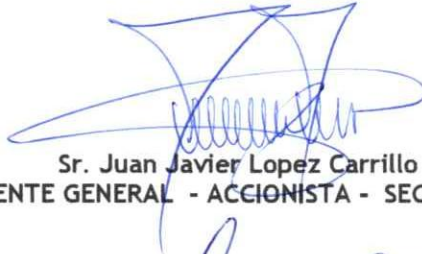
Los señores Accionistas luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la Utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2018, de acuerdo a los Estados Financieros luego de realizar las respectivas deducciones legales, (participación a trabajadores impuesto a la renta y reserva legal) el saldo de la Utilidad será registrada como Utilidades de Ejercicios Anteriores.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

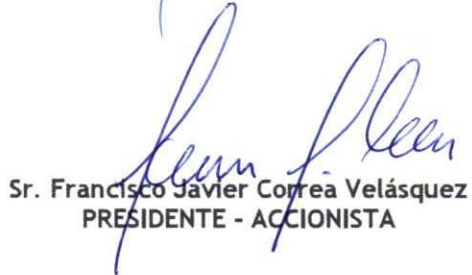
Toma la palabra el señor Juan Javier Lopez Carrillo, Gerente General y Representante Legal de la compañía y, manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía se debe nombrar Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2019; y, sugiere el nombre de la Ing. Alexandra Vasquez Vallejo para el cargo de Comisario Principal. Luego de algunas deliberaciones es designada la antes mencionada profesional para ejercer esta dignidad durante UN año.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 11h30, firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:



Sr. Juan Javier Lopez Carrillo
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA - SECRETARIO



Sr. Francisco Javier Correa Velásquez
PRESIDENTE - ACCIONISTA